

ANUNCIOS PREFERENTES

REGALO

EL DIA DE PALENCIA

á sus suscriptores

El lunes 20, á las tres de la tarde, se celebrará en la Redacción de EL DIA DE PALENCIA, ante el notario de esta ciudad don Juan Pérez Domínguez, el sorteo de los CUATRO DE IMOS del billete número

13.078

que este periódico regala á sus suscriptores.

Del resultado del sorteo daremos cuenta el mismo día.

Los señores abonados, tanto de la capital como de fuera, que tengan derecho á tomar parte en el sorteo por hallarse dentro de las condiciones que hemos venido publicando y aún no tengan en su poder el correspondiente número, deben solicitarle inmediatamente á la Administración de este periódico.

LO NECESARIO EN ESTOS TIEMPOS

(Conclusión)

La rehabilitación del trabajo y la consiguiente dignificación del trabajador se debe al cristianismo, por eso el infatigable León XIII amonestó á la cristiandad que favoreciera á la clase obrera. Pero... ¿dirá alguno qué tantos Centros, Círculos y Academias? Nada de eso se conocía antiguamente y nuestras cosas católicas andaban mejor que hoy. Pues precisamente por que en los antiguos tiempos andaban mejor que hoy nuestras cosas católicas, no eran necesarios esos Centros, Círculos y Academias de que hoy se trata y precisamente en estos tiempos de bandiderismo son de gran utilidad porque las cosas santas son despreciadas y pisoteadas y las margaritas preciosas son arrojadas á los puercos.

Cada tiempo trae su necesidad especial y cada necesidad especial su respectivo medio de satisfacerla. Arguir que á un enfermo no le convienen medicinas, porque nunca las necesitó cuando estaba sano, es argumentación que no peca de ingeniosa.

Los tiempos modernos han traído un modo de vivir para el pueblo tan raro y sui generis que nadie gusta de estar en su casa y todos hacen por vivir fuera de ella.

La taberna, el casino y el café se imponen por doquier como rival de la familia y es preciso contrarrestar lo desastroso de esta corriente.

Es claro que un siglo atrás no se necesitaban en España centros buenos de reunión para el pueblo, porque el pueblo no conoció otros centros de reunión buenos ni malos que la Iglesia y su propio domicilio.

La vida de la familia tenía para nosotros mayores encantos que ha perdido completamente para la generación actual.

El movimiento agitado de las ideas, el olvido y hasta menosprecio de los usos más tradicionales, la facilidad rápida de los transportes y comunicaciones, todo eso ha hecho del ciudadano de hoy y aún del buen católico que no por serlo puede sustraerse á lo que es característico de su siglo, un tipo de movilidad y de continuo ir y venir, reñido con el sosiego y hábitos cachazudos de los tiempos antiguos.

Todo iba entonces despacio y todo anda hoy al vapor y todo nos trae hoy á todos en trote desenfrenado.

Desde que todo el mundo es, por decirlo así, un cacho de soberano como rezan las leyes fundamentales de los modernos estados y aún más, las modernas constituciones, esas malditas constituciones basadas en las ideas de igualdad, libertad y fraternidad, ideas entendidas á su manera y de que tantos extragos, atropellos y males han traído, están trayendo y traerán á España, y que quizás sea esto como un boceto de lo que más tarde sucederá si no se corta y se arroja al fuego esa planta mil veces maldita que está pisoteando y manchando nuestro santo y patrio suelo con crímenes, homicidios, asesinatos é incendios, dispuesta á ser regocijo cuando se le presente la ocasión, desde que todo esto sucede, digo, todo el mundo gusta de mangonear en las cosas del Estado que como á tal soberano, es claro le pertenecen.

El palacio de ese soberano singular son las calles y plazas, teatro según ellos de sus hechos gloriosos y dignos de impercedera memoria que para que no se borren jamás necesitan escribirse con letras de oro, y sus oficinas son las mesas del tresillo, que digo tresillo, de juegos ilícitos, en la sala de un casino, ó café, que digo café, en la sala de una taberna, desde donde se figura ejercer sus derechos de dirigirlo todo, siquiera porque allí se le reconoce el hablar de todo no sabiendo de nada, mejor dicho el de saber una cosa y es el de hacer mal á su semejante y sembrar la desolación por todas partes.

Como queréis lectores, que se diga al pueblo católico de hoy «Eúciérate en tu casa, no pongas el pie en un café, no concurras á un Centro ó Ateneo, no salgas más que para ir al templo á Misa, al Rosario ó á otra función religiosa con tu mujer y tus hijos?» Eso sería, lo más bueno, pero no lo más asequible en el día de hoy. ¿Qué mejor remedio de consiguiente, que ofrecerle ya que quiere Centro, Centro católico, ya que anhela conversación, conversación católica, ya que se desvive por juegos y pasatiempos, pasatiempos y juegos dentro de la órbita de una reglamentación severamente católica, ya que no puede pasar sin periódicos y sin revistas, darle periódicos y revistas católicas?

Esto es lo más práctico y por lo cual se puede juzgar la importancia de que existan Centros católicos de obreros. Pero dirá alguno: ¿para qué esos Centros de reunión? Al buen católico la Iglesia le basta, lo cual no es razón de peso alguno. Al buen católico bástale la Iglesia para lo que le debe bastar, pero no para otra cosa.

Al pueblo obrero de nuestros días no se le atrae con sermones ni funciones religiosas, para su conquista es preciso colocar á vanguardia las obras materiales, á fin de que el pueblo, conociendo por los frutos el árbol, se cobije gustoso y ansioso bajo su sombra y sinó, dignos echar una mirada por los ámbitos de nuestros templos en los días de más solemne función y pocos ó ningún hombre hallará ante vuestra vista.

¿Es que para ser buen católico el obrero no ha de tener amigos y franca conversación con ellos y horas de solaz y desahogo, que le ensanchen el corazón y le restauren las agotadas fuerzas empleadas en ganar el sustento necesario para la vida?

Pues eso no puede permitirsele ni dársele la Iglesia. ¿Acaso para ser buen católico el obrero, no ha de tener más conocimiento del mundo y del siglo en que vive que el que puede darle el confesionario ó el púlpito, donde ciertos asuntos están poco menos que vedados á la palabra del confesor ó del predicador? Pues claro es que aquellos conocimientos no ha de dejar á buscarlos en la Iglesia.

Y la organización, el concertarse los buenos para tales ó cuales asuntos ó empresas en el orden científico, literario, económico ó político, que como sabemos muy bien, son terrenos todos en los cuales puede y se debe servir hoy día á la causa de la religión, porque en ellos es precisamente donde la Religión se ve más de continuo atacada; esa organización, ese concertarse, ese moverse, ¿deberá hacerse también al pié del altar ó del confesionario?

Luego, si hemos de ser lógicos, y deducir que no le basta sólo la Iglesia al obrero católico, es necesario que tenga centro de reunión, sitios de solaz y diversión, donde pueda ensanchar su corazón.

Y no se diga que esos centros, al fin y al cabo, son otros tantos casinos y nada más, porque á quien esto dijera se le podría dar una contestación tan cierta como la de aquel sargento á sus soldados: «Media vuelta á la derecha es lo mismo que media vuelta á la izquierda», pero al momento procuraba añadirles, para mejor darse á entender: «Es lo mismo, sólo que es al revés».

Así un centro ó Círculo católico, es casino, lo mismo que un casino mundano, con la sola diferencia de que éste es mundano y aquél es católico. Como un libro impío es libro como un devocionario, con la sola diferencia de que éste es devocionario y aquél es un libro impío.

Otra ventaja importantísima tienen esos centros y es la de preparar á los obreros, con cierta instrucción que allí reciben, á no dejarse llevar del primero que llega.

Hay muchos holgazanes, que sin estudio de ningún género, se dedican á predicar entre los obreros doctrinas disolventes, por serles más fácil y cómodo vivir así, que sacando carbón de una mina é fundiendo hierro en una fábrica.

Estos falsos apóstoles, arrastran con sus arregas alisonantés y huérfas á los pobres obreros y los conducen á las más grandes aberraciones y desatinos, cuando tropiezan con infelices que carecen de

suficiente instrucción para conocer sus sofismas.

Pero es seguro que no pasa lo mismo con los que en los círculos aprenden sus deberes y sus derechos.

Si todos los obreros estuviesen afiliados á esos centros, seguramente no existiría la cuestión social. Es, pues, necesario acudir el letargo que nos envueta y trabajar para hacer oír al pueblo católico de nuestros tiempos y especialmente al pueblo obrero, dos gritos, que parecen, á primera vista, contradictorios entre sí: *Al templo y fuera del templo.* Al templo, á guardar como en fragua el espíritu, á robustecer la piedad y á avivar en el fervor. Fuera del templo, á dar la cara por Cristo, á trabajar por sus combatidos intereses y á levantar con el ascendiente del buen ejemplo público, el corazón de tantos infelices desmayados. Al templo, á orar si queréis como solitarios; fuera del templo, á pelear como soldados, á desplegar á todos los vientos la combatida bandera, á discutir, y á apagar, si posible fuese, con nuestro ardiente é incesante vocerío, el infernal vocerío de las sectas.

El día que esas instituciones benéficas se multipliquen y se haga general la organización católica-obrera, ese será el día de júbilo, gozo y placer para la causa católica.

Los Juzgados militares

Uno de estos días se publicará un real orden en que se dictan algunas disposiciones favorables á los Juzgados militares y que vienen á satisfacer parte de las muchas necesidades de que adolecen.

En la real orden se dice á los capitanes generales de los distritos que habiliten un local decoroso donde pueda estar instalado el Juzgado de guardia, y que estudien el medio más económico de dotar de coche al juez de guardia, para que pueda trasladarse con la mayor rapidez á los sitios en donde sea precisa su presencia. Para entretener el local y compra de libros que sea conveniente adquirir, se asignan 75 pesetas mensuales.

Se conceden á los jueces militares un emblema que ostentarán en el cuello de las guerreras y se dispone que las clases é individuos de tropa que son escribientes de los Juzgados, presten este servicio hasta que les corresponda pasar á la primera reserva.

Estos son los principales extremos de la real orden que uno de estos días se publicará en el *Diario Oficial*.

PALENCIA ANTE LA GUERRA

Junta provincial

de socorros á reservistas de esta provincia

En el despacho del señor gobernador civil, bajo la presidencia del mismo, se reunieron los vocales de la Junta, señores vicepresidente de la Comisión provincial; alcalde de la capital; coronel de Talavera y redactores de los periódicos *Heraldo de Castilla*, *El Diario Palentino* y *El Día de Palencia*, adoptándose los siguientes acuerdos:

Entregar con arreglo á las bases 100 pesetas á la familia del soldado de Palencia, Augusto Buj Paniagua, que procedente de Melilla falleció en el Hospital militar de Algeciras.

Vistos los informes de las Juntas municipales respectivas, conceder socorros de segunda á Francisco Villa, de Dueñas, y de tercera, desde la fecha de incorporación á filas de sus hijos, á Santos Eslábanes y Fernando Fernández de Nestar; Gregorio Lomas, de Amusco; Tomás Borge, de Calzadilla de la Ozeza; Agustín Martínez, de Dueñas; Gregorio Martín, de Olmos de Ojeda; Laureano Romero, de Paredas de Nava; Gregorio García, de Vega de doña Olimpa; Juan Antonio Mozo, de Saldaña; y Eladio Díez, de Villamartin de Campos.

Denegar, por no haber contribuido á la suscripción provincial los Ayuntamientos respectivos, las instancias de Antigüedad, Puzuelos del Rey y Villanueva de la Ozeza.

Confirmar la denegación de socorros, ya acordada, por no estar incluido dentro de las bases á los solicitantes de Baltanás, Oastrojén de la Peña y Villalchón, así como las de Dueñas y Paredas de Nava, no detalladas entre las que han sido objeto de socorro.

No pudo la Junta resolver las instancias de Bahillo, Salinas de Pisuegra y Villaprovedo por no haber recibido los Ayuntamientos los informes que sobre las mismas se habían solicitado.

Remitir á la alcaldía de Palencia para que sean informadas con urgencia las peticiones hechas por los vecinos de la capital Gregorio Hierro y Juan Francisco Díez. Manifiestar al señor alcalde de Becerril

de Campos que no pueden socorrerse á las familias de los mozos Cándido Boto, Ramón Cidón, Manuel Díez, Martín Tracho y Miguel de Hoyos por pertenecer á reemplazos posteriores al de 1906.

Se acuerda igualmente, en vista de los fondos disponibles, satisfacer á todos los que han figurado en las nóminas de socorridos los haberes de diez días del mes de Diciembre, fecha en que se considerarán caducados todos los socorros, dando por terminada la suscripción provincial, facultando á la presidencia para que de acuerdo con la secretaría de la junta, se proceda á la publicación de la lista de la recaudación é inversión de sus fondos.

Por último, el señor gobernador dió cuenta de la visita que había recibido de una comisión de distinguidos jóvenes de la capital que proyectan recaudar algunas cantidades para remitir á los soldados de la provincia que se encuentran en África durante las próximas fiestas de Navidad, un pequeño obsequio en nombre de sus paisanos y propuso que de los fondos de la junta se destinase alguna cantidad á dicho objeto. La junta por unanimidad acordó destinar 250 pesetas al fin indicado.

Y no habiendo otros asuntos, se levantó la sesión.

CORREO DE MADRID

El ejército de Melilla

Ya se han dado las órdenes para que marchen á Melilla los barcos que han de comenzar la repatriación de parte de las fuerzas de aquel ejército.

Aunque se tiene pensado que la brigada de cazadores de Cataluña y los lanceros de la Reina, sean las primeras fuerzas en regresar, nada se puede afirmar acerca de la forma de la repatriación, pues depende de lo que decida el general Marina y aconsejen las circunstancias. Desde luego se insiste en que para las fiestas de Navidad estarán ya de regreso en sus respectivas guarniciones parte de las brigadas de cazadores de Cataluña y Madrid, y hasta es posible que coincida con el regreso de algunas de estas tropas el viaje á Madrid del general Marina.

El entierro de Querol

El entierro del laureado escultor don Agustín Querol, ha sido una verdadera manifestación de duelo, tributada á la memoria del genial artista. Concurrieron al sepelio innumerables personajes políticos de todos los partidos, diputados, comisiones de las Cámaras, Círculo de Bellas Artes, Academia de San Fernando, etc.

Firma de Marina

Nombrando brigadier jefe de artillería del Apostadero de Cádiz, al señor González; ascendiendo á coronel, de artillería de la Armada, al teniente coronel don Antonio Sarmiento, ídem á teniente coronel, al comandante don Juan Maraboto; concediendo el pase á la reserva, al brigadier de artillería don Julián Sánchez; aprobándose el reglamento, para los patrones de cabotaje y prácticos de costa; ídem el de arqueo de buques mercantes; promoviendo á brigadier de artillería, al coronel don Daniel González; ídem á teniente auditor de segunda clase, á don Manuel Asensio; ídem á tenientes de la reserva gratuita de infantería de Marina, á los sargentos Sanmillan y Jeles, y otros.

Lisboa

De las averiguaciones practicadas por la policía para descubrir á los autores de la bomba de dinamita lanzada contra el obispo de Braganza, y que causó daños de consideración, se desprende que el móvil del atentado, fué conmemorar el aniversario del moño de los seminario.

De Tarragona

Ha entrado en este puerto, procedente de Avilés, el vapor «José Rosas», con cargamento de carbón caviál del Norte.

Hace cinco días observó el capitán señal de haberse incendiado parte del cargamento, comprobándolo á su arribada á este puerto.

Se está procediendo á anegar con bombas las bodegas del barco, de las cuales sale humo en bastante cantidad. La operación será larga, hasta que penetre el agua en el carbón incendiado.

El comandante de Marina y el gobernador civil visitaron esta mañana el buque siniestrado.

El rey Leopoldo

Esta tarde circularon rumores del fallecimiento del rey Leopoldo. En el ministerio de Estado no tenían confirmación de tal noticia.

Despachando con el rey

El señor Moret despachó hoy con el rey firmando varias competencias.

Academia de Correos
Preparación completa y por grupos separados de asignaturas para el ingreso en el cuerpo de Correos á cargo de profesor técnico especial para esta Academia.

En las últimas oposiciones celebradas los alumnos que en ella cursaron obtuvieron plaza en una proporción del 40 por 100.

Queda abierta la matrícula desde esta fecha, y las clases darán principio el 1.º del próximo Enero.

Centro Politécnico de San Isidoro, Puzuela de la Catedral, núms. 8, 9 y 10. Para cuantos informes se deseen, dirigirse á don Marcelo León, director de dicho Centro.

FERNANDEZ
MEDICO OCULISTA
Exyandante de la Clínica Oftalmológica del Dr. Capdeviell de la Facultad de Burdeos

Ha establecido consulta de enfermedades de la vista los martes en Palencia en el Hotel Continental, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. En Valladolid diaria en la Avenida de Alfonso XIII, 20.

CONSULTA
de enfermedades de la piel, y secretas á cargo del
Doctor Ledo

director de la consulta del Hospital de Esgueva, de Valladolid. En PALENCIA todos los domingos, Hotel Continental, de 2 á 5 de la tarde.

A los vicultores
Se arrienda un arado de fondo de malacate. Para tratar con José Revuelta, a macacón de máquinas de Ahles y C.º

Los que deseen ver el trabajo, pueden hacerlo, visitando la finca de la Tejera de D. Cándido Germán.

STOMALIX
es la marca de fábrica del EL CUR ESTOMACAL DE SAN CARLOS, el mejor

TÓNICO DIGESTIVO
que recetan los médicos para la curación de los trastornos digestivos, ya producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimidas, trabajos y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

GUARA EL DOLOR DE ESTÓMAGO
acidas, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareos de mar, dilatación y ticsa del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorhidria y anemia y clorosis con dispepsia.

Vacunación
y venta de linfa, de ternera suiza. Practicante Estebanez, Mayor dral. 120.

Doctores Alvarado y Alvarez
Oculistas
Barrionuevo, 29. Consulta diaria de 11 á 1

EL DIA DE PALENCIA
ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

Preios de suscripción
(Mes. 10 pesetas
Año. 100
Trimestre. 4
Fuera. 750
(Año. 14)

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre
Las suscripciones por año en la capital se pagan adelantadas.

COMUNICADOS
En 8.ª plana á una peseta línea
PAGOS ADELANTADOS
Además todo anuncio pagará 10 céntimos por concepto de timbre.

ANUNCIOS
En 1.ª plana á 12 céntimos línea
En 2.ª 8
En 3.ª 6
En 4.ª 4
reclamamos entre las noticias 25 cént. línea
Número suelto 5 céntimos, atrasado, 10
Redacción y Administración Mayor dral. 70
No se publica los días festivos
No se devuelven los originales

En Barcelona

En la cárcel de mujeres se ha verificado un consejo de guerra contra Gregorio Balbrina, acusado de rebelión.

El fiscal ha pedido la pena de muerte y el defensor la absolución.

Macías condenado

Tenemos por seguro que en la sentencia del consejo de guerra contra Macías se le condena a dos años y un día de prisión.

RAMÓN QUINTERO

PARA NUESTROS SOLDADOS

Aginaldo de Navidad. La comisión de jóvenes iniciadores de «El aginaldo del soldado», trabaja con entusiasmo por salir airoso de su patriótica empresa, y creemos fundadamente que así sucederá.

El domingo, se hará la postulación por las calles, con la banda municipal de música.

La velada también promete constituir un éxito.

El recuerdo de Palencia a sus soldados, será digno de la hermosa idea iniciada.

Hasta la fecha figuran en la suscripción abierta los señores y entidades siguientes:

Table listing names and amounts for the 'Aginaldo de Navidad' fund. Includes: Ilmo. Sr. Obispo (50), Junta provincial de socorros (250), Don Benito Francia R. de Aréllano (5), Carlos M. de Azcoitia (5), Manuel Díaz-Caneja (5), Mariano Calderón (5), Higinio M. de Azcoitia (5), Enrique R. García (5), Santiago del Olmo (5), Francisco Vighi (5), Blas Arroyo (5), Manuel Arroyo (5), Francisco S. de España (5), Fernando Junco (5).

A nuestra redacción se ha acercado un joven obrero, haciéndonos entrega de 50 céntimos, a nombre de Mariano Rascon y O'25 al de Pedro Rascon.

Queda abierta la suscripción que es de esperar tenga un resultado bueno, dado el patriótico fin a que se destina.

El conocido pintor palentino don Julián Alonso, dando una prueba de su patriotismo, se ha ofrecido a la comisión para pintar gratis, la inscripción que la bandera lleve el domingo en la postulación por las calles de Palencia.

La comisión, en nombre de todos los jóvenes iniciadores de EL AGINALDO DEL SOLDADO, agradece muchísimo al señor Alonso tan franco y noble ofrecimiento.

El servicio de Correos

Para quien corresponda

Se pueda saber en qué consiste, que la correspondencia dirigida desde Palencia a los partidos de Lerma y Salas de los Infantes, en la provincia de Burgos, llegue continuamente con retraso inexcusable cuando no sufre lamentable extravío?

Es un abuso que no debe tolerarse, lo que viene sucediendo con el recibo de cartas y periódicos; de aquéllas, solo las que se certifican son las que llegan a tiempo debido, pues las que traen fran-

que ordinario tardan por lo menos un día más; y respecto a los segundos, suelen evaporarse dos por semana, llegando los restantes con uno ó dos días de retraso.

Tales anomalías deben corregirse, para evitar los consiguientes perjuicios que originan; pues no tienen razón de ser, suponiendo que en el ramo de Correos debe haber personal idóneo, para desempeñar el cargo que se le tiene encomendado.

Saliendo el Correo de Palencia a las once de la noche, tiene tiempo sobrado para traspasar en Valladolid, donde lo recoge el general de Madrid, que pasa por aquella estación a las tres de la mañana y llega a las cinco y media a Burgos.

De esta capital salen los coches correos de Lerma y Salas a las siete de la mañana, llevando la correspondencia que ha venido en el expés de las cinco y media; pero sin que sepamos por qué, es lo cierto que no llega a Burgos hasta las diez de la mañana la correspondencia que salió de Palencia la noche antes; sólo los certificados se libran de tal retraso: ¿será necesario, para estar servidos a tiempo, certificar todas las cartas y periódicos?

¡Oh, qué buen país!

Con lo dicho es bastante para que apercibidos los que deben de corregir tales faltas, no demoren en hacerlo; y si aquéllas solo pueden ser originadas por ineptitud ó abandono, sabido es que el inepto ó abandonado no están llamados a ocupar un puesto indebidamente.

Punto final por hoy esperando no se dará lugar a un segundo toque

Un suscriptor del partido de Lerma

JUNTA MUNICIPAL DEL CENSO

Proclamación de candidatos

En la mañana de hoy se ha constituido la Junta municipal del Censo, con objeto de proceder a la proclamación de los concejales elegidos por mayoría de votos en las últimas elecciones celebradas el domingo último.

Durante el acto don Abundio Fernández formuló una protesta, que hizo suya el señor Valcárcel, contra la capacidad del señor Araquena, para el cargo de concejal, por no llevar el tiempo de residencia en esta ciudad, que determina la ley, protesta que no fué admitida por no ser pertinente en las operaciones del escrutinio.

En su virtud fueron proclamados concejales los señores siguientes:

Por el distrito del Consistorio, don Demetrio Casañé y don Vicente Aránguena.

Por el de las Escuelas, don Ignacio Martínez de Azcoitia Herrero y don Demetrio Ortega Romo.

Por el del Hospital, don Valentín Calderón Martínez, don Román Vélez Martínez y don Tomás Alonso Alonso.

Por el del Mercado Viejo, don Francisco Durán López, don Mariano Gallego Ruizpérez y don Victoriano Zarzosa.

Sin más protestas ni reclamaciones de ningún género se dió por terminado el acto.

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Noviembre, fué el siguiente:

Población calculada: 16.500.

Nacimientos: Vivos, 60; varones 31, hembras 29, legítimos 50, ilegítimos 1, expositos 9. Muertos 2, varones, 1, hembras, 1; legítimos, 2; ilegítimos, 0.

Natalidad por 1.000 habitantes 3'64. Matrimonios 10; Nupcialidad por 1.000 habitantes 0'61; mortalidad por 1.000 habitantes, 3'45.

Defunciones: Varones, 33; hembras, 21; menores de cinco años, 22; de cinco y más años, 33; en hospitales y casas de salud, 10; en otros establecimientos benéficos, 11; fiebre tifoidea (tifo abdominal), 1; escarlatina, 1; gripe, 2; otras enfermedades epidémicas, 1; tuberculosis pulmonares, 5; sífilis, 1, cáncer y otros tumores malignos, 2; congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 2; enfermedades orgánicas del corazón, 2; bronquitis aguda, 5; bronquitis crónica, 4; otras enfermedades del aparato respiratorio, 3; afecciones del estómago (menor cáncer), 2; diarrea y enteritis (dos años y más), 2; diarrea y enteritis, (menores de dos años), 2; nefritis y mal de Bright, 2; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, febril puerperales), 1; debilidad congénita y vicios de conformación, 1; debilidad senil, 3; otras enfermedades, 13; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 2. Total de defunciones, 57.

No, de ninguna manera Palencia contentará que en esa noche haya pobres, haya lágrimas y suspiros, reine hambre y frío en las humildes viviendas de los menesterosos; y para conseguirlo responderemos al llamamiento que se hace por medio de esta función benéfica.

Con objeto de que nuestros lectores se percaten de la buena organización y distribución que respecto al socorro se hará por el empresario del teatro publicamos a continuación los siguientes informes:

El día 24 del actual, visto el resultado de la recaudación obtenida en la función benéfica del día anterior y demás donativos enviados a la taquilla por las personas que no concurren al festi- val, se procederá a hacer lotes en especies, como por ejemplo un pan, una bacalada y una libra de arroz para cada lote.

Los bonos serán proporcionados, en su mayor parte, a los señores curas párrocos, que son los que más directamente conocen las necesidades de sus respectivos feligreses pobres.

Tal distribución supone una verdadera garantía, para que la limosna recaiga en los pobres que carezcan de lo más indispensable.

Por otra parte, es de mejor resultado y lleva más al fin que se persigue el que el socorro sea en especies y no en metálico.

Y por hoy no decimos más.

A BENEFICIO DE LOS POBRES

Función teatral

Rasgo simpático y hermosísimo es el del empresario de nuestro coliseo señor Cantuche, al anunciar para el día 23 del actual una función a beneficio de los pobres de esta ciudad.

Idea bellísima, que demuestra la bondad de un corazón; el interés por los desgraciados que en vísperas de las pascuas de Navidad, solo van en perspectiva la miseria con todos sus horrores y la privación del pan.

Rasgo simpático y hermosísimo será el de nuestro vecindario si acude al Teatro ó si en su defecto envía algún donativo para contribuir con su óbolo a que en las chozas y húgubres viviendas de los desheredados de la fortuna, entre ese día pan y algún otro manjar que alimente sus decaídos cuerpos.

El fin que persigue el empresario del Teatro es noble y generoso.

¿Habrá alguna persona pudiente que se niegue a proporcionar siquiera un día de alegría, de calor, de vida a las chozas de los pobres?

No lo creamos; lo negamos terminantemente.

Aquí en Palencia reina la bendita caridad, esa virtud que enaltece y va sembrando por doquiera beneficios sin cuento.

La caridad habita en los pechos palentinos y esto no ha sido desmentido nunca.

Miremos solamente al fin que se persigue.

Con que el día 23 del actual, la entrada en nuestra coliseo sea un lleno, numerosas familias podrán celebrar la Nochebuena.

En otro caso, muchas no cenarán aquella noche, en que la Iglesia conmemora el nacimiento del Hijo de Dios.

Esto no será posible, no lo consentirá Palencia, la caritativa ciudad que ha ostentado con orgullo el lema de socorrer al infortunado.

Pensemos en que muchas familias carecen de recursos, que en ellas hay pequeños que esa noche, como otras, pedirán pan, y ante la vista de escenas tan tristes, vayamos en su ayuda.

Tempora.—Ayuno.—Indulgencia plenaria.—San Francisco de Sena, San Lázaro y Sta. Olimpia.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

Cultos

En San Pablo Vía-Crucis al anochecer.

BOLETIN LOCAL

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses: Vacas, 5; terneras, 4; carneros, 0. cerdos, 0; lechazos, 35; ovejas, 0; cerdas, 13.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Isabel Elvira Ibáñez, hija de Angel é Isabel, Los Polvorinos; María del Pilar Ruizpérez Núñez, hija de Vicente y Mercedes, Pedro Espina, 7.

Día 15 de Diciembre. Sin movimiento. Existencia.—58 varones y 6 hembras. Total.—64.

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 3°. Id. mínima, 1° bajo 0. Dirección del viento, N. O. A veces del cía, nublado.

Fenómenos meteorológicos

Lluvia.

Mi hijo Casimiro

estaba anémico debido a unas hemorragias nasales y adem's sufría una pertinaz bronquitis. El médico ordenó tomara

la Emulsión de Scott que le curó

por completo.

Escrito en 3 Enero 1909 por D. Cayetano DOMENECH, calle Ancha nº 3, Arenys de Mar (Barcelona).

Superando a las demás emulsiones por razón de la pureza y fuerza de sus ingredientes y la digestibilidad alcanzada por el procedimiento sin rival de elaboración, la

Emulsión SCOTT

es considerada con justicia por los Srs. médicos como la Emulsión

modelo; modelo

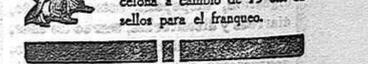
porque cura.

Pidiendo la de SCOTT, rehusad cualquier otra, de lo contrario no lograreis la curación que buscáis.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Scott, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 ct. en sellos para el franqueo.



INFORMACION MERCANTIL

CON NUESTROS CORRESPONSALES

MERCADOS NACIONALES

FROMISTA

Precios que rigen: Trigo a 45 reales fanega. Centeno a 31. Cebada a 27. Algarrobas a 28. Avena a 20. Garbanzos superiores a 140. Regulares a 120. Medianos a 100. Alubias a 70. Muelas a 42. Guisantes a 38. Harina de 1.ª a 13 rs. arroba. 2.ª a 17. 3.ª a 16. Salvado de 1.ª a 14 rs. fanega. 2.ª a 12. Patatas a 5 rs. arroba. Tendencia, sostenida. Tiempo frío. Los campos, buenos.

TORQUEMADA

Precios que rigen: Trigo común a 48 rs. fanega. Centeno a 33. Cebada a 27. Lentejas a 38. Avena a 19. Garbanzos superiores a 130. Regulares a 100. Medianos a 90. Alubias a 110.

BIOSCOO

En los almacenes del Canal entraron 1000 fanegas de trigo de 47'50 a 47'75 reales una. Tendencia, sostenida.

MEDINA DEL CAMPO

Entraron 800 fanegas de trigo de 47'25 a 47'50 reales las 94 libras. Tendencia, floja.

PENAFIEL

Precios corrientes: Trigo a 47'50 rs. fanega. Centeno a 29. Cebada a 27.

Avena a 16. Yeros a 31. Tendencia, sostenida.

LA BANEZA

Precios corrientes: Trigo a 42 rs. las 94 libras. Hembrilla a 42. Candeal a 43. Blanquillo a 42'50. Rojo a 43. Alaga a 42. Común a 40. Maiz a 40. Centeno a 30. Cebada a 21. Algarrobas a 32. Yeros a 40. Lentejas a 40. Avena a 18. Garbanzos superiores a 126. Regulares a 100. Medianos a 90. Alubias de 40 a 112. Muelas a 40. Guisantes a 40. Harina de 1.ª a 18 rs. arroba. 2.ª a 16. Habas a 66. Salvado de 1.ª a 14 rs. fanega. 2.ª a 12. 3.ª a 10. Cascarilla a 8. Echaduras a 6. Patatas a 4 rs. arroba. Tendencia, floja. Tiempo, lluvioso. Los campos, buenos.

LAGUNA DE NEGRILLOS

Precios corrientes: Trigo a 46 rs. fanega. Centeno a 45. Común a 45.

Centeno a 33. Cebada a 29. Algarrobas a 30. Yeros a 30. Lentejas a 47. Avena a 18. Garbanzos superiores a 170. Regulares a 150. Medianos a 110. Harina de 1.ª a 17 rs. arroba. 2.ª a 14. 3.ª a 12. Salvado de 1.ª a 15 rs. fanega. 2.ª a 14. 3.ª a 12. Patatas a 4 rs. arroba. Tendencia floja. Tiempo, lluvioso.

AREVALO

Precios corrientes: Trigo de 47'50 a 48 rs. las 94 libras. Centeno de 30 a 31 fanega. Cebada a 26. Algarrobas a 28. Garbanzos a 140 y 200. Patatas a 5 rs. arroba. Vino a 20 rs. cántaro. Compras, lo presentado. Tendencia, a la baja. Tiempo, de lluvias. Los campos, buenos.

SALAMANCA

Precios corrientes: Trigo a 47'50 rs. las 94 libras. Barbilla a 46. Rubión a 45. Centeno a 31 las 90. Cebada a 28. Algarrobas a 32. Avena a 19. Habas a 44.

Patatas a 5'50 rs. arroba. Tendencia, sostenida.

TEJARES

Precios corrientes: Trigo superior a 49 y 49'50 rs. fanega. Bueno a 48'50 y 49. Rubión a 49. Centeno a 33. Tendencia, sostenida.

DON BENITO

Precios corrientes: Trigo rubio superior a 56 rs. fanega. Común a 53'50. Cebada a 26. Garbanzos regulares a 120. Tendencia, sostenida.

BARCELONA

Precios corrientes: Trigos: De Segovia a 48'75 rs. fanega. De Salamanca a 48. Compras escasas.

MERCADO DE PALENCIA

16 de Diciembre. Precios que han regido: Trigo a 44 rs. las 92 libras. Centeno a 30 las 90. Cebada a 26 fanega. Avena a 16.

Mercados de ganados

FRECHILLA. Precios corrientes: Ovejas a 60. Empeajadas a 110. Corderos a 90.

EL SUCESO DE ESTA TARDE

Al cruzar por la calle Mayor, en la tarde de hoy, un automóvil, señalado con la letra M y el número 521 y cercano de las obras de reconstrucción de una casa frente a la primera bocaplaza, una maniobra hecha por el chofer, para evitar el choque con un camión y un carro que se hallaban parados en la citada vía.

El vehículo sufrió grandes desperfectos, quedando inutilizado el motor, y afortunadamente no ocurrieron desgracias ni en las personas que transitaban por la calle, ni al chofer, y otros dos acompañantes del mismo.

Lamentamos el percance y deploramos que el automóvil circulara por las calles con una velocidad mayor que la que determinan las ordenanzas que rigen en el interior de las poblaciones.

Pues de haber llevado la marcha moderada, se hubiera evitado el accidente de que han sido víctimas.

Repetidas veces, hemos llamado la atención sobre este asunto, pues con velocidad exagerada pueden ocurrir desgracias, que a toda trance es necesario evitar, para nada cuesta que los automóviles marchen por las calles y plazas como otra clase de vehículos, á fin de que los que los ocupan, puedan darse cuenta de los obstáculos que á su paso se ofrecen.

La autoridad local que se encontraba en el lugar del suceso, impuso al chofer 50 pesetas de multa.

Numeroso público se congregó al rededor del automóvil, que pertenece á don Macario Martínez, de Madrid.

NOTICIAS

Los Ayuntamientos de Villacidaler de Campos y Abarca, tienen terminado el reparto de consumos para el año 1910.

En Guaza están vacantes los cargos de guarda municipal del campo, con 475 pesetas anuales, y el de guarda del ganado mayor con 300.

Una gran suculidad, un gran abanico, indican los dientes negros y sacros, por no usar El Licor del Polo.

El Juzgado de Valdecañas tiene señalado local donde se celebren las elecciones todas, que se celebren en el año próximo.

La Gaceta publica una orden circular de la subsecretaría de Instrucción pública, para que los directores de los Institutos generales y técnicos, remitan antes del día 8 del próximo mes de Enero, las relaciones de altas y bajas del profesorado de caligrafía.

Con las mejores aguas de mesa y las más eficaces para la curación de todas las afecciones del estómago, hígado y riñones las aguas minerales de BURLADA.

En el Gobierno civil, se ha recibido un extracto de los acuerdos tomados por la corporación municipal de Villacías de Campos, durante el tercer trimestre del año actual.

Se han recibido en el Gobierno civil dos partes de baja y cuatro de alta de accidentes del trabajo ocurridos en Baruelo de Santullán.

Por el señor alcalde de Villaprovedo, se ha remitido, debidamente informado, el Boletín de Información para conceder licencias á los reservistas de la provincia.

Según dicho «Boletín», en Villaprovedo hay un solo mozo, cuya familia tiene perfecto y legal derecho á recibir el socorro que la Junta provincial acuerde concederle.

Las Juntas municipales del Censo electoral de Sotobañado y Hontoria de Cerrato, remiten al señor gobernador civil de la provincia, dos actas y oficios relacionados con asuntos electorales de su distrito.

LA POLITICA

Bivona, enfermo. El duque de Bivona, que reside accidentalmente en Berlín, se encuentra, según noticias de aquella capital, gravemente enfermo, hasta el punto de que se desconfía poder salvarle.

Cobian, colonizador. Hoy ha tomado posesión del cargo de presidente de la Junta de colonización interior, el señor Cobian.

La referida junta tiene en proyecto grandes reformas que resolverán, aunque sólo sea en parte, la crisis que atraviesan muchas regiones de nuestra nación.

Las Comunicaciones

En el ministerio de Fomento se ha celebrado con las formalidades de pública, la apertura de pliegos para la adjudicación del servicio de Comunicaciones marítimas.

La Compañía Trasatlántica, fué la única que presentó pliego de condiciones, siéndole por consiguiente, adjudicado á ella el referido servicio.

El presidente de la Diputación de Barcelona

Ha sido nuevamente reelegido presidente de la Diputación barcelonesa el señor Prast de la Riva.

El señor Sostres ha sido nombrado presidente.

En la sesión hubo que lamentar algunos incidentes, como el que los republicanos abandonan el local.

Sobre el general Marina

Sigue siendo el tema de todas las conversaciones y comentarios, el rumor que con tanta insistencia ha circulado, de que el general Marina había dimitido su cargo y que á eso obedecía su regreso á la península.

En los centros oficiales, ni se niega, ni se desmiente el rumor.

Consejo de ministros

Mañana viernes, se celebrará en la presidencia un Consejo, al cual asistirá el señor Gasset, que hoy regresa de Valencia, donde fué con motivo de la clausura de uno de los congresos allí celebrados.

Conferencia telegráfica

Tren á un barranco

El telégrafo comunica ha esta corte noticia de haber ocurrido un accidente ferroviario que desgraciadamente á causado varias víctimas.

Cerca de Almería, un tren se despeñó por un barranco, resultando heridas varias personas que lo ocupaban, una de ellas gravísima hasta tal punto que se desconfía de salvarla.

Para el lugar del suceso han salido las autoridades con objeto de adquirir detalles del suceso y auxiliar á las víctimas.

Consejo

Brevísimo ha sido el Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia del rey, por tener que recibir el monarca á las doce de la mañana el nuevo ministro de Turquía.

Según han dicho los consejeros, el señor Moret se ocupó solamente de los asuntos de política exterior.

El nuevo ministro de Turquía

Solemne ha sido el acto celebrado en Palacio á las doce de la mañana de hoy de entregar sus credenciales al rey, el nuevo representante de Turquía, asistiendo los ministros de la corona y cuerpo diplomático.

Dimisión no admitida

El Gobierno no ha aceptado la dimisión presentada por el alcalde de Barcelona.

La policía en Barcelona

El Gobierno espera la llegada del gobernador civil de Barcelona, para ocuparse de la organización de la policía de Barcelona.

Dádase que vaya á Barcelona el señor Millán Astray, como jefe de Barcelona.

La firma

El rey ha firmado un decreto adoptando el reglamento nuevo sobre la reforma de la ley hipotecaria.

Conferenciando con Moret

Ha llegado el señor gobernador civil de Cádiz, conferenciando con el presidente del Consejo.

Fallecimiento

Ha fallecido en esta corte la marquesa de Altavilla.

Su muerte ha sido muy sentida entre la alta sociedad madrileña.

Ramón Quintero

Se necesitan en la imprenta de este periódico, prefiriéndoles si tienen ya nociones del oficio.

LA BOLSA

Cotización del 15 Diciembre

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Denda perpétua al 4 por 100 in, Idem fin de mes, Idem id. del próximo, etc.

LIBROS Y REVISTAS

Historia de la Independencia de la América Española

Es un estudio de interés excepcional, ilustrado con mapas y curiosos fotografías, escrito ex profeso por el docto profesor don Rafael Altamira para el «Almanaque Bailly-Baillière ó Pequeña Enciclopedia de la Vida Práctica para 1910» y que, junto con otros sobre la Historia de la Confederación Helvética, la Aména de las Razas, Fechas más notables de la Historia de España, Retratos é interesantes datos sobre los Jefes de los Estados de Europa y de los Estados Hispano-Americanos, etc., constituyen la sección de Historia Universal, una de las más interesantes que encierra en sus 500 páginas el «Almanaque Bailly-Baillière para 1910», libro que por seis reales proporciona un verdadero caudal de inapreciables conocimientos.

El Almanaque hace espléndidos regalos á sus compradores, pues además de la participación gratuita en el número 25345 ó 12344, que lleva todo ejemplar y que dará derecho á 200 pesetas en el caso de ser favorecido con el premio mayor el número correspondiente, reparte entre sus lectores 150 décimos de lotería; un magnífico piano ó su valor de 3.000 pesetas, una preciosa sillería curvada ó su valor de 500 pesetas; una máquina de escribir Yost ó su valor de 900 pesetas; una preciosa cama dorada ó su valor de 400 pesetas, y 400 objetos más de tanto gusto como valor.

El «Almanaque Bailly-Baillière para 1910», contiene interesantes y curiosos artículos sobre Derecho, Agricultura, Ciencias vulgarizadas, Música, Bellas Artes, Juegos y Sports, Modas.

Labores de señoras, etc., é los que ilustran 1.200 grabados, mereciendo citarse, por lo curiosísima, la Historia del año, en la que pasa revista á cuanto de notable ha habido, tanto en España como en el Extranjero, ya en el mundo científico, ya en el industrial, el fabril, el económico ó el neológico, etc. Curiosos son á su vez los artículos de la sección de Geografía, ilustrados por varias láminas en colores, y una lámina representando en sus colores naturales los nuevos uniformes del Ejército español.

Como sería ardua tarea describir cuanto contiene el Almanaque Bailly-Baillière para 1910, nos limitamos á lo indicado, recomendando su adquisición á nuestros lectores, pues en nada podrán emplear mejor los seis reales que este libro cuesta.

Pídase en la imprenta de este periódico.

NUESTRA PRIMA EXCEPCIONAL

Diccionario enciclopédico ilustrado

Historia General de España y de la América Española. Las hijas bien educadas. El Hogar y la Moda.

Revista semanal de modas, con regalos. Las cuatro publicaciones, como ya hemos dicho, las ofrecemos á nuestros suscriptores semanalmente por la cantidad de

DOS REALES AL MES

Para disfrutar de esta verdadera PRIMA EXCEPCIONAL, hay que ser suscriptor de El Día de Palencia y tener satisfecha POR ADELANTADO la suscripción á este diario y á la combinación que ofrecemos.

Los suscriptores actuales que todavía no se hayan abonado á este nuevo servicio y los que, para disfrutar de él, quieran suscribirse á nuestro diario, pueden pedirnos un reparto de muestra, que les serviremos acto seguido.

Almanaque Bailly - Bailliere para 1910

en rústica, 150 pesetas; encuadernado, 2 pesetas. De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Informaciones posesorias

Manual completo para la tramitación de los expedientes correspondientes á este ramo. Se vende en la imprenta de este periódico á 2 pesetas ejemplar.

Vista panorámica

de Madrid. Precio 0'75 pesetas. De venta en la imprenta de este periódico.

VIDES AMERICANAS MELITON CARCAMO. Perito agrónomo.—Provincia de Logroño, MARO. Medalla de oro en la Exposición de Zaragoza. No tengo establecido depósito como el año anterior en esa provincia. Por lo tanto, los pedidos deben hacerse directamente á la casa ó á mi representante en Palencia don Santiago Morrondo, Consistorio, 1.º. Pídanse catálogos. Pedid informes á la multitud de viticultores que han plantado de esta casa.

Chocolates de la Trapa con y sin canela ó á vainilla fabricados por los religiosos Cistercienses de San Isidro. Table with 4 columns: Tres marcas, Gramos, Pastillas, Precio. Includes items like I De la Trapa, II De la familia, III Económico.

VIDES AMERICANAS. Habiendo seguido atentamente la forma en que algunos que se titulan viveristas trabajan este negocio de vides, los que con frescos y anucios pomposos ofrecen sus productos y por lo general no son más que comerciantes, que los compran de Francia y cuando las recibe el agricultor no puede ser que se hallen en buenas condiciones para la plantación, per los muchos días que emplean en el recorrido. Esta casa de Gutiérrez y Hermanos que posee un extenso vivero en las huertas bajas, junto á la de D. Isidro Fuentes, y cuyos dueños se consideran muy honrados con que les visiten los viticultores, se encuentra en condiciones para servir las variedades que mejor se adaptan al país tanto de injertos como de barbados, procedentes las estacas y las puas de los acreditados viveros y viñedos de la Sra. Viuda de don Narciso Rodríguez Lagunilla. Para tratar, con los referidos dueños que viven en las huertas altas, junto al Sotillo de los Canónigos.

PARIS Gran Zapatería modelo Mayor pral., 62. Por derribo de la casa donde esta ZAPATERIA está instalada, trasladada sus grandes existencias de calzado á la calle Mayor principal, 79, 81 y 83, antiguos locales del SIGLO XX, donde el público encontrará cuantas novedades existen en el ramo de Zapatería. Se vende una magnífica portada y escaparate en buenas condiciones de precio.

VAPORES CORREOS FRANCESES Servicio á Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos LA CHAMPAGNE LA NAVARRE. 155 metros de largo; 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza. 148 metros de largo; 8.662 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza. Salidas todos los meses: de SANTANDER el 22 y de GORUNA el 23. Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pa-dífico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices «GUADELOUPE» y «PEROU» 137 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza. Salidas todos los meses: de SANTANDER el día 27. Agencias de la Compañía. Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle 32.—Madrid: D. Francisco Setgáin, Zur-bano, 10 y Compañía Internacional de wagones-camas, Palacio de La Equitativa.—Goruña: D. Nicandro Fariña.—Barcelona: Sres. S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio.—Eilbao: Sres. Alfredo Hernández y C.º, 2, Carrera de Abia-Eba.

FRANQUICIA Plano de Melilla. Facturas para la franquicia de la co-respondencia oficial. De venta en la imprenta de este periódico. Precio una peseta.—Se vende en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Oposiciones para Correos y trabajos en litografía. Contabilidad con arreglo al programa. Precio 2 pesetas. Programa oficial de la anterior promoción. Precio 50 céntimas. De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez. Se reciben encargos en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, sirviéndose con toda rapidez, esmero y economía.

Tacos religiosos. Se venden en la imprenta de Abundio Z. Menéndez. Imp. Lib. y Enc. de Abundio Z. Menéndez.

